



Guatemala: el significado de las «jornadas de marzo y abril»

Recibido: 05/05/2023

Aceptado: 09/05/2023

Publicado: 16/05/2023

Manuel Colom Argueta*

Licenciado en Derecho, Universidad de San Carlos; estudios superiores en la Universidad de Florencia, Italia; dirigente político y secretario general de la Unidad Revolucionaria Democrática; catedrático de la Universidad de El Salvador.

* Conferencia dictada en la Facultad de Arquitectura en conmemoración de las gestas populares de 1962. Última actividad académica celebrada por el autor en vísperas de su cobarde asesinato, el 21 de marzo de 1979.

Las jornadas de marzo y abril constituyen hechos de la historia contemporánea de Guatemala. Como dicha etapa histórica no se ha superado, corresponde a nosotros actuar como testigos y hacer lo posible por interpretarla, a sabiendas de que pueda haber una buena dosis de subjetivismo en la apreciación de los hechos y sus consecuencias.

Creo que la historia contemporánea de Guatemala la dominan dos hechos:

Por un lado, la Revolución democrática de octubre iniciada en 1944, truncada

abrupta y violentamente en 1954. Y por otro, el proceso contrarrevolucionario que, de 1954 en adelante, va marcando nuevas formas de intervención imperialista, asociada a diferentes aspectos de subordinación de la oligarquía terrateniente y de la burguesía nacional. Desde ese momento, quienes detentan el poder y tratan de legitimarlo, desarrollarán los primeros elementos fascistoides que caracterizarán a la mayoría de los gobiernos de América Latina.



Dominio Público

Ambos momentos que estamos analizando, están marcados por condiciones internas y externas específicas, que en su desarrollo y culminación incidirán en el cauce que tomen los acontecimientos que en la actualidad vivimos. De ahí que su análisis detenido dará luz acerca del cómo y bajo qué condiciones ha tenido que impulsarse la lucha popular, y qué experiencias podemos sacar de ese proceso para la lucha revolucionaria.

La intervención extranjera en 1954, que terminó con el gobierno de Jacobo Árbenz, cortó un proceso político-social a través de una fuerza foránea extranjera. Lo hizo por motivos de política hegemónica de los Estados Unidos, por intereses de las compañías extranjeras en Guatemala: banano, petróleo, electricidad; y tomando como instrumento a una pequeña oligarquía

terrateniente. Digo pequeña porque en el derrocamiento de Árbenz el peso de la oligarquía era mínimo, realmente lo determinante fue la intervención extranjera.

Guatemala vive desde 1954 hasta la fecha, un proceso contra reformista, antidemocrático, un proceso en el que se adoptan determinadas modalidades y métodos represivos con diversas escaladas de violencia. La contrarrevolución no consistió simplemente en terminar con una constitución democrática de gobierno; la intervención extranjera significó que —al poner el poder en manos de una minoría de derecha— ésta se encargó de destruir una reforma agraria que estaba rectificando una estructura de tenencia de la tierra y un sistema productivo; destruyó —fundamentalmente— la reforma agraria.



La intervención extranjera destruyó en 1954 un proceso social que tendía a ciertas reformas: reforma agraria, desarrollo de las fuerzas sindicales y campesinas, una política económica nacionalista, explotación del petróleo por el Estado y una política de infraestructura nacionalista.

Esta intervención devolvió el poder a las compañías extranjeras: *United Fruit Company*, *International Railways of Central America (IRCA)*, *Empresa Eléctrica*. Cito estos hechos porque la *United Fruit Company* reincorporó sus tierras expropiadas; tenía, antes de la reforma agraria, 5,000 caballerías de las cuales sólo cultivaba 400, y el gobierno de Árbenz le expropió 3,000 caballerías de tierra ociosa.

La «liberación» le devolvió posteriormente sus tierras a la *United Fruit Company*. Así como le devolvió las tierras a los terratenientes y a la *United Fruit Company*, también suspendió otros programas nacionalistas, como el de hidro electrificación del país concebido por el gobierno de Árbenz, que había previsto el uso del recurso agua para producir energía; suspendió Jurún Marinalá, Los Esclavos y Atitlán, porque la *Bond and Share* era dueña de la empresa concesionaria de energía eléctrica en el área central y actuaba en función comercial, obteniendo utilidades hasta del 35 %, es decir, que su capital se pagaba cada tres años. La *Bond and Share* impulsó las termoeléctricas: energía producida con combustible de hidrocarburos, y esto colocó al país en

condición de una mayor dependencia, otro factor externo.

¿Cómo se satisfizo la fuerza interna de derecha durante el inicio del proceso contrarrevolucionario? Destruyó el régimen político, persiguió a las organizaciones partidistas, persiguió a las organizaciones sociales, sindicales, económicas, políticas, estudiantiles, culturales, artísticas; e impuso un sistema dictatorial que un personaje político de Guatemala llamado Jorge Skinner Klee, estratega de la derecha, tituló como «Democracia restringida». En la actualidad, incluso en las organizaciones internacionales, se usa el término «democracia restringida». Pero en el fondo no existió —ni siquiera— tal democracia restringida; democracia como sistema político no lo fue. Es decir, el principio que el pueblo ejerce sus libertades —por lo menos políticas— no ha existido en Guatemala desde el '54.

La intervención extranjera destruyó en 1954 un proceso social que tendía a ciertas reformas: reforma agraria, desarrollo de las fuerzas sindicales y campesinas, una política económica nacionalista, explotación del petróleo por el Estado y una política de

infraestructura nacionalista. Incluso, el gobierno revolucionario propuso sustituir la dependencia en el transporte (subordinado hasta la fecha a los ferrocarriles y puertos manejados por la UFCO) mediante la construcción de un sistema alternativo de carreteras — la carretera al Atlántico—; iniciando así la integración de las regiones del país.

Eso es lo que era el '44 y fue lo que se destruyó; sustituyéndose por un proceso antidemocrático que adoptó las primeras formas fascistas en América; puesto que el régimen de 1954 estableció los tribunales anticomunistas, suprimió libertades y garantías universales del hombre, como el derecho de defensa, creó como en la inquisición tribunales secretos, esta vez anticomunistas, donde el ciudadano no tenía ninguna garantía de defensa. Impuso una Constituyente en planilla única, en pleno estado de sitio y con voto público; e impuso un presidente: Carlos Castillo Armas, a través de un plebiscito, en plena contrarrevolución. Usó la represión sistematizada y hasta institucional; creó el «Comité de defensa contra el comunismo», con autoridad superior a los propios tribunales, surgiendo dentro de ese contexto los primeros brotes de

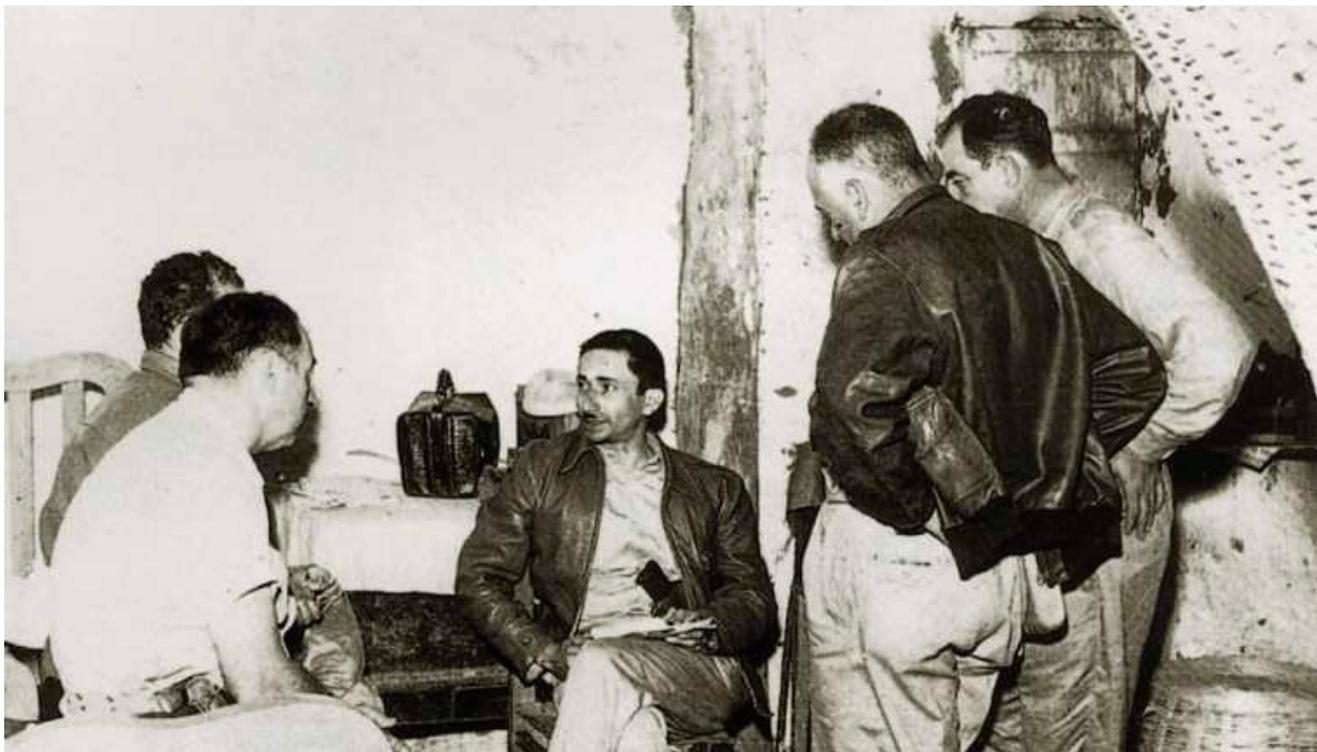
fuerzas paramilitares; el «ejército de liberación» al cual pertenecían Mario Sandoval Alarcón, Leonel Sisniega Otero y otros, juntamente con un grupo de mercenarios que se organizaron en Nicaragua y Honduras, de acuerdo con Trujillo y la dictadura de Pérez Jiménez, y cuya misión fue distraer la atención del gobierno de Árbenz con una invasión por la frontera de Honduras.

Pero la realidad de la caída de Árbenz se operó por una sucesión de golpes de Estado militares. El ejército de la «liberación» no ganó ninguna batalla, pero quedó organizado como fuerza paramilitar, y esta fuerza paramilitar destruyó de hecho la reforma agraria: expulsó con violencia a los campesinos beneficiarios amenazándolos, eliminándolos físicamente o quemando sus ranchos.

Esto está escrito, no por nosotros, que como estudiantes hacíamos las primeras resistencias en aquel tiempo, sino por personajes de la derecha como Clemente Marroquín Rojas —cuando observó las atrocidades que se estaban cometiendo— lo consignó en el periódico *La Hora*.

Más adelante, en 1962, un informe de las Naciones Unidas confirmaba este hecho, determinando que, de las

125,000 familias beneficiadas por la reforma agraria, ya solo quedaban con tierra el 5.4 %



Prensa Libre

La actuación del ejército de la «liberación» (como ejército paramilitar) entró en conflicto con la institución armada, razón por la cual el 2 de agosto de 1954, parte del ejército —reivindicando su «prestigio»— atacó al ejército de la «liberación» acantonado en el hospital Roosevelt y lo derrotó. El ejército actuó por intermedio de la Escuela Politécnica. La posterior intervención de la embajada

de los Estados Unidos hizo de tal derrota una victoria para la «liberación».

Estos hechos históricos que les relato constituyen el antecedente más inmediato del desarrollo de las fuerzas paramilitares organizadas de derecha. Recuerdo que, en dicha época, siendo estudiantes, protestamos e hicimos las primeras manifestaciones para

conmemorar el 25 de junio, cuando ya actuaba una organización clandestina paramilitar llamada «Los Pegasos», así como otra llamada «Los Leopardos», en su mayoría conformada por estudiantes. Dichas organizaciones de derecha tenían funciones similares a otras fuerzas fascistas organizadas que reprimían, y tenían entre sus propósitos crear terror y amedrentamiento, así como el cateo sistemático y nocturno de las casas de los dirigentes.



El gobierno de la «liberación» entra en crisis en 1957 cuando es asesinado Carlos Castillo Armas, y todo el control represivo de la organización popular existente se relaja, porque las fuerzas de derecha se dividen por la sucesión del poder.

El gobierno de la «liberación» entra en crisis en 1957 cuando es asesinado Carlos Castillo Armas, y todo el control represivo de la organización popular existente se relaja, porque las fuerzas de derecha se dividen por la sucesión del poder. Este hecho da lugar a que —por primera vez después de 1954— se organiza un partido de oposición y resurjan los movimientos sindicales organizados.

Las fuerzas de derecha entraron en conflicto porque la United Fruit Company (Foster Dulles) había escogido como presidente de Guatemala al Lic. Juan Córdova Cerna, abogado de United Fruit Company; y Carlos Castillo Armas, que era el jefe de la organización del «ejército de la liberación», se quedó de presidente después de un plebiscito. De ahí entraron en pugna dos alas de la «liberación». A esto se sumó la enemistad de Anastasio Somoza y de Trujillo, ofendidos porque Carlos Castillo Armas no les otorgaba la Orden del Quetzal, que sí había otorgado a Pérez Jiménez y a Pedro Estrada, jefe de la policía secreta de la dictadura de Pérez Jiménez. Realmente, es Trujillo y una parte de la «liberación» quienes asesinan a Carlos Castillo Armas. Recuerdo que

nosotros fuimos capturados como media hora antes del asesinato, todos bajo la acusación de que habíamos complotado para su realización. A algunos exiliados, les imputaron haber organizado el asesinato de Carlos Castillo Armas desde México.

Estos hechos, decía, provocaron una división entre la derecha; Ydígoras Fuentes, que había sido el otro organizador de la «liberación» junto con Carlos Castillo Armas, con el cual se disputó la representación militar del movimiento, cobró su revancha en 1957 e hizo del asesinato de Carlos Castillo Armas su bandera política.

En realidad, a Castillo Armas —se sabe— lo asesinaron agentes de Trujillo y agentes de la CIA.

Esta fractura de la fuerza orgánica de la derecha dio lugar a que se tolerara la organización del Partido Revolucionario que se constituyó sobre la base de la organización social que se había desarrollado durante los 10 años de la Revolución. Eso hay que tomarlo en cuenta: los 10 años del proceso

revolucionario crearon una movilización social muy fuerte, y un desarrollo y organización de estos sectores; más de 300,000 obreros y campesinos estaban organizados cuando cae Árbenz en 1954. Es más, había habido fundamentalmente un grado de participación muy amplia del campesinado y del obrero. El campesino porque participó en un experimento truncado de reforma agraria, que por primera vez en la historia le estaba resolviendo una necesidad de trabajo, una posibilidad de ocupación y una participación en la producción; el campesino de Guatemala había sido objeto de crédito por primera vez en la historia del país. Todo esto en los 18 meses que había tardado el proceso de reforma agraria.

El campesino alcanzó, durante estos dos años citados, las metas fijadas en la producción y, además, pagó sus créditos anualmente; este período se recordará en la triste historia económica de Guatemala como uno de los pocos años en que no hubo déficit en la producción agrícola de consumo interno.



Las «Jornadas de marzo y abril», no son sino efectos de los hechos históricos acá señalados, a manera de antecedentes explicativos del complejo proceso al cual venimos refiriéndonos.

El grado de participación y organización alcanzado es tal que, aunque el movimiento castilloarmista ataque y disuelva sindicatos, organizaciones estudiantiles y artísticas, persiga a las organizaciones culturales, etcétera, esa base organizativa permanece y se expresa.

En 1957, decíamos, surge con mucha fuerza un Partido Revolucionario que se dice heredero de la Revolución, porque se fundamenta en una organización ya existente. Surgen rápidamente filiales en todo el país, pero ¿quiénes son los nuevos cuadros? Los líderes intermedios campesinos, obreros o estudiantes— que pudieron permanecer en el exilio o en la clandestinidad, porque si no se hubieran escondido, habrían desaparecido para siempre.

Las «Jornadas de marzo y abril», no son sino efectos de los hechos históricos acá señalados, a manera de antecedentes

explicativos del complejo proceso al cual venimos refiriéndonos.

Después de que el pueblo protesta el 20 de octubre de 1957, por unas elecciones fraudulentas entre Miguel Ydígoras Fuentes y Ortiz Pasarelli, Guillermo Flores Avendaño, el tercer hombre de la «liberación», llega a la presidencia de la República. Este hombre inscribe el Partido Revolucionario faltando un mes para las elecciones (5 de diciembre de 1957), que se realizaron en enero de 1958. Y utiliza todo el poder del Estado, del gobierno, a favor de Miguel Ydígoras Fuentes. En ese tiempo el grado de concientización del campesino indígena no permite ser articulado y orientado, política y socialmente hablando.

Por otro lado, se utiliza todo el poder estatal para que Ydígoras llegue al poder, ya que los mandos militares están con él. Lo cierto es que Miguel Ydígoras Fuentes llega a la Presidencia; pero —

por su pugna con la otra ala de la derecha (MLN)— abre el país a la organización de partidos y sindicatos, permite que se desarrollen las organizaciones sindicales. El Partido Revolucionario en esta coyuntura se divide en tres partidos más; inmediatamente, incluso comentado por el propio Miguel Ydígoras, se organiza y se desarrolla el Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF) que históricamente es uno de los sindicatos más fuertes, y el sindicato de la bananera; es decir, aquellos sindicatos que se habían fortalecido durante la Revolución de Octubre.

También hay mucha participación estudiantil y magisterial. Resulta entonces que Miguel Ydígoras Fuentes no es capaz de crear un juego democrático, y comienza a practicar el fraude electoral y un cierto tipo de represión. Yo mismo fui preso varias veces y, como anécdota, les hubiera querido traer un «parte», en donde consta que Miguel Ydígoras Fuentes me mete a la cárcel por estar

esperando una goleta con armas de Cuba. Pero el mismo «parte» que hay contra mi persona en 1960, lo hay contra Miguel Ortiz Pasarelli, que es del ala derecha del MLN, contra Mario Méndez Montenegro y Marco Antonio Villamar Contreras; a todos nos mete presos, dicen que por estar en confidencias con Fidel Castro para preparar la revolución en Guatemala.

La verdad es otra: Miguel Ydígoras Fuentes ha comprometido a Guatemala como base de entrenamiento para las fuerzas anticastristas, entonces está preparando una coartada para justificar, cuando explote posteriormente, el hecho evidente de la invasión a Cuba. Nos persigue a nosotros por castristas, e inicia un cierto tipo de terrorismo; el subjefe de la policía secreta, conocido como «Siete Litros»², y otros, practican este tipo de terrorismo que a la altura de las actuales circunstancias podríamos calificar como alarmismo; es decir: ponen bombas donde saben que

2. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico estableció que los oficiales militares insurrectos que volvieron del exilio fueron perseguidos por las fuerzas de seguridad del Gobierno y, en enero de 1962, entraron en acción cuando dieron muerte al jefe del Departamento de la Policía Judicial, Ranulfo González (Siete Litros), a quien responsabilizaban de matar a su dirigente, el capitán Alejandro de León Aragón. [Nota de edición]

no van a matar a nadie. Comienzan a estallar en los cines, en los hospitales, hasta que llega el momento en que una bomba mata a algunas personas —*cinco*

mueren entonces— en el cine Abril. Todos estos hechos vienen a poner en crisis al gobierno.



Marco Antonio Yon Sosa y Luis Augusto Turcios Lima. Dominio Público

Históricamente, en Guatemala después del '54 los gobiernos habían sido poderosos electoralmente, porque el grado de participación social de los sectores campesinos casi no existía.

La marginación era económica, social y política y el gobierno de turno tenía mucha facilidad para ganar las elecciones en el altiplano, Huehuetenango, Atitlán o San Marcos, en Quetzaltenango o

Totonicapán, y con poca presión social y débil organización de cuadros, era difícil vencer a un gobierno desde la oposición.

Pero resulta que a Ydígoras se le empieza a dificultar el ejercicio de gobierno y los mecanismos de control electoral, y por ello utiliza el tipo de represión a que venimos refiriéndonos. En 1960 se realiza un congreso jurídico en la ciudad capital, ahí se discute el tema del régimen de legalidad en Guatemala y se plantea el hecho que en el país no había una legalidad política ni una democracia política. ¿Qué hace Miguel Ydígoras? Reacciona metiendo presos a los abogados participantes; daba jalones de orejas permanente y sistemáticamente como tratando de imitar a Jorge Ubico.

Por otra parte, Miguel Ydígoras llega a ofrecerle a la juventud militar que personalmente sean ellos los mercenarios para la invasión a Cuba; le hablan a Marco Antonio Yon Sosa, a Turcios Lima, Trejo Esquivel, y a muchos de los militares que ahora son coroneles y generales. Esto precipita el *13 de noviembre* de 1960 una rebelión de 180 militares, que pretenden derrocar a Miguel Ydígoras para restablecer el

proceso democrático en Guatemala y como una reacción concreta al hecho que Miguel Ydígoras está utilizando a Guatemala para la invasión de Cuba, utilizando a los militares para dicho propósito.

En este movimiento estaban comprometidos lo mejor de la oficialidad y se dio en un momento propicio, pues militares como Carlos Manuel Arana Osorio y Arriaga Bosque no estaban en los mandos del ejército. Pero el movimiento fracasa debido a desarticulación en sus acciones.

Este proceso se desarrolla sin que haya una evaluación de las implicaciones internacionales, ya que la victoria del movimiento «*13 de noviembre*» significaba frenar la invasión a Cuba, que aún no se había concretado. Por eso, la presión de los EE. UU. es muy fuerte, con el objeto de hacer fracasar el movimiento. Y la oficialidad desarrolla un plan que no se lleva a cabo en el tiempo establecido, sino parcialmente. Solo se alza el cuartel General y la Fuerza Aérea. El cuartel Mariscal Zavala, dicen que por cambios que hubo de oficiales, casualmente, no se levantó, únicamente lo hicieron las bases militares de Zacapa

y Puerto Barrios, que entran en una confrontación con los «no rebelados» que no es exactamente bélica.

Durante ese «estira y encoge» para derrocar a Miguel Ydígoras, interviene la fuerza aérea americana con base en Panamá (está escrito en libro de Marchetti de la Central de Inteligencia Americana, CIA), y emplaza a la fuerza aérea guatemalteca a que deponga su actitud. Con esa intervención, prácticamente, socavan, frustran, la victoria de la rebelión militar del «13 de noviembre», cuya oficialidad huye, refugiándose algunos en Honduras y otros escondiéndose acá.

Mientras tanto, Miguel Ydígoras continúa en el poder, pero el ejército realmente no combate a la oficialidad clandestina; la deja circular y actuar. Vienen las elecciones de diputados en 1961, e Ydígoras comete fraude; quienes habían quedado en segundo lugar, los hace poner en primer lugar. Al mismo tiempo, se sucede una serie de movimientos estudiantiles de secundaria. No se me olvida nunca que Miguel Ydígoras manda a ametrallar a la juventud del

Instituto Nacional disparándoles desde el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP).

Los estudiantes de secundaria estaban organizados en el movimiento llamado FUEGO (al que pertenecían Edgar Ibarra, Carlos Toledo y muchos otros que más tarde participaron en la guerrilla) y son acosados en una forma salvaje que trajo como resultado varios heridos y baleados. Todos estos hechos, agregados a cierta recesión económica, desocupación urbana, destrucción de la reforma agraria y desesperación social, alimentan la rebelión popular. Hay un hecho que rebalsa el vaso de agua, y es una acción militar al mando de una patrulla que ametralla a unos estudiantes de la Facultad de Derecho que están colocando carteles y rótulos en la 9a. avenida y 10a. calle.

El atentado contra los estudiantes hace explotar a la juventud universitaria y la coyuntura hace que prácticamente se forme un Frente Nacional Popular anti-ydigorista, en donde participan la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), el conjunto de organizaciones

estudiantiles y varios partidos políticos, y se comienza una lucha popular provocada por los militares. Estoy hablando ya de 1962.

Esta rebelión es expresión de una lucha popular amplia, donde participa el Partido Guatemalteco del Trabajo, la Unidad Revolucionaria Democrática, una fracción del PR, y participa también la Democracia Cristiana con militantes jóvenes en aquel tiempo. Pasan dos meses sin que el gobierno pueda controlar la rebelión y la Ciudad de Guatemala no es de nadie.

A nosotros nos sacan al exilio y al día siguiente estamos de regreso al país; el gobierno no tiene la posibilidad de mantener sus decisiones y control, los estudiantes inventan cualquier modalidad de sabotaje para paralizar la ciudad, una vez se salen con la «Operación palillo de dientes»: ponen palillos de dientes a todos los candados de los comercios de la zona 1, y agregado a que los propios comerciantes no quieren abrir, se paraliza el comercio; en otra ocasión, la «Operación basura»: los trabajadores de la Municipalidad

colocan las basuras en ciertos lugares de la ciudad y las queman. Pero no solo se da este tipo de hechos, sino que hay también confrontaciones violentas del pueblo contra la judicial, la policía y hasta con el ejército.

Hay una película de las «Jornadas de marzo y abril» en la que se puede ver cómo el pueblo lincha a dos agentes judiciales en el Cementerio General.

A estas alturas, a Ydígoras se le ocurre —como fórmula de apaciguar la lucha popular— que se acepte el regreso del expresidente Juan José Arévalo a Guatemala, a pesar de haber sido, junto a Jacobo Árbenz, procesado después de 1954, y que ninguna amnistía lo había favorecido. Pero, en esa coyuntura, la única figura que podía calmar la lucha popular, y efectivamente lo logró en parte, era Arévalo y las actividades de Semana Santa, que sirvieron como un balde de agua fría para el apaciguamiento de la lucha popular. La treta se confirma: una inmensa propaganda sobre el regreso de Arévalo y el consecuente desarrollo de los partidos arevalistas (Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz contaban con

una gran popularidad en la base social); Arévalo no regresa, pero la campaña fue amplia y se forman los partidos arevalistas, siendo Roberto Alejos el candidato oficial de la derecha.

Por otra parte, la juventud militar del «13 de noviembre», juntamente con varios dirigentes de organizaciones estudiantiles de marzo y abril, y parte del Partido Guatemalteco del Trabajo, comienzan a organizarse para una resistencia armada contra el régimen de Miguel Ydígoras, pero es necesario aclarar que aún no puede ser concebida como guerrilla. El movimiento «13 de noviembre» tenía mucha influencia militar; otros, como yo, opinábamos que

esa juventud tenía una gran capacidad de penetración en el ejército como institución, y que era más fácil derrocar a la dictadura a través de un trabajo interno en el ejército, que a través de una lucha armada.

¿Qué sucede? Que Juan José Arévalo regresa el 29 de marzo de 1963, y el 30, el alto mando del ejército da el golpe de Estado.

Ese golpe fue encabezado por Enrique Peralta Azurdia, quien hasta el último momento juraba lealtad al gobierno de Miguel Ydígoras. Y por eso, este general declara que fue objeto de una traición fraguada por Enrique Peralta Azurdia.



Getty Images



Dominio Público

El estudiantado jugó un papel importante, podríamos decir casi decisivo. Fue el movimiento instigador, creativo; catalizador incluso de diversas corrientes, aun cuando no se tenía la madurez política para entender y evitar errores fatales, como haber sido demasiado abiertos y haber aceptado participar con fuerzas que, más tarde, iban a pasar a reprimir al mismo estudiantado y a desarticular a las mismas organizaciones populares.

En esta forma, un poco panorámica y extendida, he tratado de explicarles el contexto en el que se ubican Las jornadas de marzo y abril, en parte como testimonio de una época que a mí me tocó vivir, y en parte como un

intento de interpretación, que es muy difícil cuando se está viviendo la etapa, pero que puede ayudarlos a ustedes, en un país donde no se escribe la historia por el carácter del sistema político en que vivimos, en donde la historia no se divulga y no hay oportunidad de que los medios de comunicación informen con objetividad la realidad de hechos que todavía están condicionando el presente de nuestro país.

Publicado en: Serie Documentos para la Historia. No. 1, febrero de 1995. Publicaciones conmemorativas del XX Aniversario, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).